



Liderazgo & Trayectoria
www.aconcaguaprop.com.ar

REQUISITOS PARA LOCACIÓN DE PROPIEDADES

Solicitante

Demostración de ingresos:

- Relación de Dependencia 6 últimos bonos de sueldo.
- Independiente: comprobantes de inscripción, últimos 6 pagos de monotributo e ingresos brutos, manifestación de ingresos certificada por Colegio de Contadores. Responsables inscriptos, declaración jurada anual.
- Fotocopia D.N.I. hoja 1 y 2 y números de teléfonos.

Garantes con Bono de sueldo:

- Fotocopia 6 últimos bonos de sueldo.
- Fotocopia D.N.I. hoja 1 y 2 y números de teléfonos.
- Fotocopia de un servicio a su nombre (constatación de domicilio)

Garante Propietario:

- Fotocopia D.N.I. hoja 1 y 2 y números de teléfonos.
- Fotocopia de un servicio a su nombre (constatación de domicilio)
- Fotocopia de escritura de la propiedad donde figure matrícula de inscripción, que no se encuentre como Bien de Familia o Hipotecada.

Empresas:

- Comprobante de inscripción en AFIP.
- Copia Certificada de Contrato social debidamente inscripto en los registros correspondientes.
- Acta de designación de autoridades y aceptación de cargos actualizada y pasada al libro de actas.
- Acta autorizando el acto y a la persona (presidente o apoderado) a suscribirlo.
- En caso de firma de un apoderado, copia de poder habilitante debidamente inscripto. De ser de otra provincia, legalizado por el Colegio de escribanos.

Nota:

- *La documentación deberá ser entregada en forma completa, en el local de la Inmobiliaria.*
- *Los Gastos de sellado de contrato de locación serán abonados a medias por las partes.*
- *Los contratos de locación que se firmen requieren certificación de firmas ante escribano público tanto de locatario como de garantes.*
- *Las llaves de los inmuebles se entregaran cuando los contratos tengan rubricadas todas sus firmas.*

